

NOTA N°3 3/2023

Arroyito, 12 de Abril de 2.023.-

**SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE DE
CONCEPCIÓN. MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
PRESENTE**

Quien suscribe, ABOGADA SONIA CONCEPCIÓN INSAURALDE, JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE ARROYITO, de la circunscripción judicial de Concepción, se dirige a Usted, a fin de informar en cumplimiento de las disposiciones legales, que en este Juzgado no se han registrado inhibiciones, ni recusaciones en ningún expediente tramitado, en el mes de Febrero y Marzo del año 2023. Informo en el día de la fecha ya que por error del sistema del correo no fue enviado correctamente en fecha. Es mi informe.-----

Atentamente.-

Ante mí:

Abg. Crismilda Liliana López M.
Secretaria

Abg. Sonia Concepción Insauralde
Jueza de Paz

